

**F
R
O
N
T
E
R
A
M
A
Z

S
A**

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA



OFRECEMOS: SERVICIO DE CAMA ALTA, CAMA BAJA Y VOLQUETAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS S.A. FRONTERAMAZ

En la Ciudad Joya de los Sachas, a los 27 días del mes de marzo del dos mil quince, a las 19h00 P.M., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Los Fundadores S/N y Cristóbal Colón. La Joya de los Sachas. Orellana., se reúnen los accionistas de la Compañía:

- 1) el señor Abad Loayza Bolívar Froilán, como titular de 55 acciones.
- 2) el señor Aldaz Fernando Luverio, como titular de 1 acción.
- 3) el señor Barragán Lara Oswaldo, como titular de 54 acciones.
- 4) el señor Bilbao Chalapud Luis Olmedo como titular de 55 acciones.
- 5) el señor Camacho Acurio Ángel Manuel, como titular de una (1) acción.
- 6) el señor Campaña Carrillo Elicio como titular de una (1) acción.
- 7) el señor Campaña Carrillo Washington como titular de una (1) acción.
- 8) el señor Campoverde Díaz Merle Eduardo como titular de (2) acciones.
- 9) el señor Carrión Cabrera Fulvio René, como titular de 53 acciones.
- 10) Contreras Tonato Wilson como titular de una (1) acción.
- 11) Galarza Amari Darwin como titular de una (1) acción.
- 12) el señor Jibaja Vega Juan como titular de una (1) acción.
- 13) el señor López García Luis como titular de una (1) acción.
- 14) el señor Loyola Ruíz Kleber como titular de una (1) acción.
- 15) El señor Macas Yaguana Miguel Ángel, como titular de una (1) acción.
- 16) el señor Merizalde Fabián Sebastián, como titular de 101 acciones.
- 17) el señor Ortiz Quiñonez José Pepe, como titular de 56 acciones.
- 18) Portilla Chávez Hugo como titular de una (1) acción.
- 19) Quevedo Rengel Samuel como titular de una (1) acción.
- 20) el señor Rojas Sánchez Mauro Alcívar, como titular de 54 acciones.
- 21) Sandoya Moran Manuel como titular de una (1) acción.
- 22) El señor Sarango Ureña Diego Antonio, como titular de 55 acciones.
- 23) el señor Tandazo Águila Rómulo Eladio, como titular de una (1) acción.
- 24) el señor Tandazo Merizalde Elías como titular de una (1) acción.
- 25) Tandazo Merizalde Patricio como titular de una (1) acción.
- 26) Trujillo Rivera Rubén como titular de una (1) acción.
- 27) Vélez Chica Rolando Benito, como titular de una (1) acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas; cada una de ellas tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, todas ellas se encuentran completamente pagadas. Cada acción pagada confiere un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social preside la junta el señor José Ortiz en su calidad de Presidente y, actúa como secretario de la misma el señor Luis Tapia en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, algunos accionistas de la compañía, los cuales representan el 61% por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de accionistas de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

En razón de encontrarse presente el 61% de capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente asunto:

Dirección: Av. Los Fundadores y Cristóbal Colón (esquina)
Tel: 062899223 / 062899746 Cel: 0991922865 / 0993402818
E-mail: sfronteramaz@yahoo.es / fronteramaz@hotmail.com
SACHA - ORELLANA - ECUADOR

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA



OFRECEMOS: SERVICIO DE CAMA ALTA, CAMA BAJA Y VOLQUETAS

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014

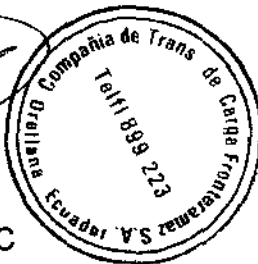
.Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2014 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 20h00.

Sr. Luis Tapia

SECRETARIO AD-HOC



Sr. José Ortiz

PRESIDENTE